



FIRMADO POR

PRESIDENCIA
SUSANA CASTANERA GÓMEZ
10/06/2026**SERVICIOS DE
MONTEJURRA, S.A.**C/ Bell Viste, 2 - 31200 ESTELLA - LIZARRA
Tfno. 948 552711 - www.montejurra.com
mancomunidad@montejurra.com**Expediente de licitación: SUM04/2026**

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO “SUMINISTRO DE UN CHASIS CAMIÓN PREPARADO PARA CARROZAR CAJA DE CARGA BILATERAL DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS (LOTE 1) Y DE UN EQUIPO DE RECOGIDA BILATERAL (GRÚA ADAPTADA A SISTEMA SETA) DE RESIDUOS URBANOS Y CONTENEDOR COMPACTADOR FIJO (LOTE 2)”

VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS: SOBRE B**MESA DE CONTRATACIÓN:****PRESIDENTA: D. SUSANA CASTANERA GÓMEZ/PRESIDENTA SMSA****VOCAL: D. NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE/GERENTE SMSA****VOCAL: D. JAVIER CAPAPAY DE CARLOS/DTOR. ECONÓMICO SMSA****SECRETARIA: DÑA. AMAYA JANICES LÓPEZ/SECRETARIA TCA. SMSA****ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN**

1º.- Realizada en acto interno la apertura de los sobres (B) que contienen la documentación correspondiente a los criterios cualitativos no sujetos a valoración automática, examinado el contenido de los mismos y su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas:

El resultado de la valoración efectuada por la Mesa de contratación, consecuente con el informe redactado por los servicios técnicos de SMSA, es el siguiente:

LOTE 1:

Para la aplicación de la puntuación se han tenido en cuenta las características técnicas del vehículo ofertado y el grado en que se adaptan al objeto del contrato en aspectos como la potencia, cilindrada, robustez del motor, prestaciones, mantenimiento del chasis ...; así como el servicio post-venta y de reparación.

Se constata que la empresa Whole and Retailer, S.A. no cumple todas las prescripciones técnicas establecidas en el ANEXO III del Pliego de Condiciones por presentar un chasis cuya potencia excede del máximo requerido. Por este motivo la citada empresa queda excluida del presente procedimiento de licitación. A continuación, se procede a la valoración de las otras dos propuestas técnicas.

EMPRESA LICITADORA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	SERVICIOS POST VENTA- REPARACIÓN	TOTAL VALORACIÓN PROPUESTA TÉCNICA
COMERCIAL GAZPI, S.A.	16,00	6,6	22,60
MAN TRUCK AND BUS, S.A.U.	16,80	15,00	31,80

Conforme a lo señalado por el técnico suscribiente del informe de valoración de las propuestas, cuyo contenido es asumido en su integridad por esta Mesa, las características técnicas de los dos vehículos ofertados resultan muy similares, si bien se consideran ligeramente en el caso de la propuesta de MAN TRUCK AND BUS, S.A.U. por facilitar en mayor medida la maniobrabilidad en la recogida de contenedores; sin embargo, sí existe una diferencia considerable respecto a las propuestas correspondientes al servicio postventa y de reparación ya que la presentada por MAN TRUCK AND BUS, S.A.U. resulta claramente superior en cuanto a horas efectivas de taller abierto.



FIRMADO POR

SECRETARÍA TÉCNICA
AMAYA JANICES LÓPEZ
10/06/2026

FIRMADO POR

GERENTE
NICOLÁS ULIBARRI IPARAGUIRRE
10/06/2026

FIRMADO POR

Financiero
JAVIER CAPAPAY DE CARLOS
02/07/2026MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA / JURRAMENDIKO
MANKOMUNITATEA

Código Seguro de Verificación: DKCA AA77 MN7F PNH7 HW4K

Acta de contratación. Sobre B. Suministro de chasis y equipo de recogida bilateral (SUM04/2026) - SEFYCU 335970La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.montejurra.com/>



FIRMADO POR

PRESIDENCIA
SUSANA CASTAÑERA GÓMEZ
10/06/2026

LOTE 2:

Para la aplicación de la puntuación también se han tenido en cuenta las características técnicas del equipo ofertado en aspectos como la fiabilidad y el mantenimiento, rendimiento, capacidad de compactación, calidad de los materiales, compatibilidad con el sistema actual... y el servicio postventa y de reparación.

Se constata que la empresa PALVI, S.L. no cumple todas las prescripciones técnicas establecidas en el ANEXO III por presentar un equipo cuyo tiempo de maniobra de vaciado de contenedor excede del máximo requerido. La valoración obtenida por la empresa NORD ENGINEERING GLOBAL ESPAÑA, S.L. es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PROPUESTA TÉCNICA	SERVICIO POSTVENTA Y REPARACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
NORD ENGINEERING GLOBAL ESPAÑA, S.L.	25,00	7,2	32,2

Conforme a lo señalado por el técnico suscribiente, la propuesta presentada por NORD ENGINEERING GLOBAL ESPAÑA, S.L. cumple de forma óptima todos los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones. Sin embargo, la propuesta del servicio postventa y de reparación no obtiene una valoración tan alta debido, en buena medida, a que el número de horas efectivas de taller ofertado resulta un tanto limitado.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto de apertura y valoración del sobre B, que contiene la oferta no valorable automáticamente de las personas licitadoras. En Estella-Lizarra, a día 8 de junio de 2026.



FIRMADO POR

SECRETARÍA TÉCNICA
AMAYA JAVIERES LOPEZ
10/06/2026



FIRMADO POR

GERENTE
NICOLAS ULIBARRI IPARRAGUIRRE
10/06/2026



FIRMADO POR

Financiero
JAVIER CAPAPAY DE CARLOS
02/07/2026



MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA / JURRAMENDIKO
MANKOMUNITATEA

Código Seguro de Verificación: DKCA AA77 MN7F PNH7 HW4K

Acta de contratación. Sobre B. Suministro de chasis y equipo de recogida bilateral (SUM04/2026) - SEFYCU 335970

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.montejurra.com/>